San Lorenzo, 03 de Agosto de 2.016.

NOTA U.O.C. Nº: 368/2.016

Señores:
DICOPAR S.R.L.
Cadete Carlos Sisa Nº 1251
Teléf.: (021) 391.491

Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº **314.526 para la Adquisición de Insumos Serigráficos** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, vuestra empresa ha sido adjudicada para la Provisión de los Insumos por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 683/2016 de fecha 03/08/16.

Por lo tanto, les solicitamos la remisión de las siguientes documentaciones; Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato (Formulario Nº 3), Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de Registro General de Quiebras, Certificado de no adeudar aporte obrero y Patronal IPS. (En caso de estar inscripto como Empleador), o Constancia de no estar inscripto en el Registro de Inscripción Patronal del IPS, Certificado de Cumplimiento Tributario (actualizado). Todas las documentaciones deberán estar autenticadas por escribanía. Así como también tome las providencias necesarias para el inicio inmediato de los trabajos a realizar.

Atentamente,

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

Rafael Gaona

De: Sebastian Dos Santos [licitaciones@dicopar.com.py]
Enviado el: viernes, 05 de agosto de 2016 11:15
Para: Rafael Gaona
Asunto: Re: Contratación Directa con ID N° 314.526 para la Adquisición de Insumos Serigráficos

Buenos días,

Hemos recibido correctamente la notificación.

Desde ya, muchas gracias

Rafael Gaona

De: Rafael Gaona [rgaona@arq.una.py]
Enviado el: viernes, 05 de agosto de 2016 11:09
Para: 'Sebastian Dos Santos'
Asunto: Contratación Directa con ID N° 314.526 para la Adquisición de Insumos Serigráficos
Datos adjuntos: Notificacion DICOPAR.pdf

Señores
DICOPAR S.R.L.
Adjunto remito la Notificación del resultado del llamado de referencia.
Favor acusar recibido el adjunto.
Atte.

Lic. Rafael Gaona Insfrán
U.O.C. - FADA/UNA
Telef.: 021) 585.558/9 - Int.:119

San Lorenzo, 03 de Agosto de 2.016.

NOTA U.O.C. Nº: 369/2.016

Señores:
INTEG-VP S.R.L.
Isabel la Católica Nº 5464 c/ 24 de Mayo
Teléf.: (021) 300.073
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº **314.526 para la Adquisición de Insumos Serigráficos** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 683/16 de fecha 03/08/16, a la siguiente empresa:

- **DICOPAR S.R.L.**, para la Provisión de los Insumos.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

Rafael Gaona

De: Rafael Gaona [rgaona@arq.una.py]
Enviado el: viernes, 05 de agosto de 2016 11:11
Para: 'INTEG-VP S.R.L'
Asunto: Contratación Directa con ID N° 314.526 para la Adquisición de Insumos Serigráficos
Datos adjuntos: Notificacion INTEG-VP.pdf

Señores
INTEG-VP S.R.L.
Adjunto remito la Notificación del resultado del llamado de referencia.
Favor acusar recibido el adjunto.
Atte.

Lic. Rafael Gaona Insfrán
U.O.C. - FADA/UNA
Teléf.: 021) 585.558/9 - Int.:119

Rafael Gaona

De: INTEG-VP S.R.L [integ-vp@hotmail.com]
Para: Rafael Gaona
Enviado el: viernes, 05 de agosto de 2016 11:15
Asunto: Read: Contratación Directa con ID N° 314.526 para la Adquisición de Insumos Serigráficos

El mensaje

Para: INTEG-VP S.R.L
Asunto: Contratación Directa con ID N° 314.526 para la Adquisición de Insumos Serigráficos
Enviados: viernes, 5 de agosto de 2016 11:11:14 (UTC-04:00) Asunción

fue leído el viernes, 5 de agosto de 2016 11:14:46 (UTC-04:00) Asunción.